

Luis Davila. No habiendo mas asuntos que tratar, se le  
vantó esta sesión, firmando para constancia la presente acta, ante  
mi el secretario: doy fe.

Roman Garcia Luis Garcia

Antonio Garcia

Rafael E. Verastegui

José M. de Livi

Manuel J. Livi

Lauro Livi

Acuerdo del 5 de Junio de 1922

Presidencia del Sr. Roman Garcia.

En la Villa de Garza Garcia Nuevo Leon, a los cinco dias  
del mes de Junio de mil novecientos veintidos, reunidos en el  
salon de acuerdos los miembros que forman la corpora-  
cion municipal, habiéndose leído la acta anterior, la secre-  
taria dió lectura a la acta anterior, la que se aprobó  
en seguida por unanimidad. En seguida el C. P. Muni-  
cipal haciendo uso de la palabra dirigiéndose al H. Ayuntamiento  
de haber quedado terminados los trabajos preliminares para las proximas elecciones por las  
que deberán tener su verificativo el día dos del  
entrante mes de Julio, también dió cuenta el pro-  
pio C. Presidente con las circulares numeros 72 y 73  
procedentes del Gobierno del Estado en las que se par-  
ticipa por la primera haber quedado hecha la inscrip-  
cion en el libro respectivo que al efecto lleva la secre-  
taria de Gobierno, el Partido Cooperatista de Nuevo Leon,  
cuya mesa directiva quedo integrada en la for-  
ma que expresa la circular primeramente citada  
y en la segunda participando al Sr. Subsecretario  
de Gobernacion, haber quedado organizado el Pa-  
rtido Nacional Agrarista, quedando a todo ello integrado  
el mismo H. Ayuntamiento. Continúa con la lectura  
de la palabra al H. Comisionado de Instruccion, por  
falta que era del todo urgente que se determinara la  
fecha en que deberá tener su verificativo el mismo

de la Escuela Oficial de Niños, cuyo plantel es el único que en la actualidad está funcionando, por haber suspendido sus trabajos la escuela de Niños desde hace tiempo por falta del personal, lo que es bien conocido por el H. Ayuntamiento. Que estando dentro del mes que dichos actos públicos deben celebrarse se permite como se ha dejado indicado someter a la consideración del Ayuntamiento la fecha en que dicho Examen escolar se lleve a cabo, y el mismo Ayuntamiento tomando en consideración lo expuesto se sirvió fijar el día 24 de los corrientes para el Examen público de que se trata, disponiendo que por el mismo conducto del C. Comisionado de Instrucción, se pasara tanto aviso a la Dirección General de Instrucción Primaria, ya los Señores Directores de la Escuela Oficial de Niños de este Municipio, acerca de la fecha designada para que se efectúe el Examen de fin de Año del plantel de referencia, etc. habiendo asuntomas que tratar se dio por terminada la sesión, firmando para constancia la presente acta, ante mí el secretario: Dayfé.

Leopoldo García Roman García  
 Antonio García

J. Guzmán V. José M. de León  
 Pedro Payal E. Verástegui  
 Laura Liller

Acuerdo del día 12 de junio de 1922  
 Presidencia del C. Román García,  
 En la Villa de Santa Lucía Nuevo León, a los doce días del mes de junio de mil novecientos veintidos, reunidos en el Salón de Cabildos los miembros que forman el H. Ayuntamiento, habiéndose que fue la sesión, la Secretaria dio lectura al acta del acuerdo anterior, la que se aprobó en seguida sin discusión. A continuación el Sr. Presidente Municipal de acuerdo con el H. Ayuntamiento hizo referencia del asunto que había quedado pendiente del permiso solicitado